



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8041 HERGÓN METROPOLITAN, S.L.

Anuncio de derecho de reembolso de socio tras acuerdo de exclusión.

Que con fundamento en el art. 356.3 TRLSC, a los efectos de poner en conocimiento de los posibles acreedores de don Carlos González Prieto, que pudieran tener derecho de oposición, el Órgano de Administración de la mercantil Hergón Metropolitan, S.L., Informa que en la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el 24 de abril de 2019, según consta en Acta Notarial número 1254 de protocolo del Notario don Javier Gómez Martínez, de 29 de marzo de 2019, se adoptaron, entre otros, -conforme consta en escritura pública de protocolización de acuerdos sociales, autorizada por el Notario don Javier Gómez Martínez, con el n.º 3306 de su protocolo, el 10 de octubre de 2019-, los acuerdos de exclusión del socio don Carlos González Prieto, por concurrir las circunstancias exigidas en el art. 350 TRLSC, y el acuerdo de reembolsarle el valor de sus participaciones sociales, abriendo expediente de consignación mediante Acta n.º 2261, autorizada por el Notario don Javier Gómez Martínez, el 16 de julio de 2019.

Valladolid, 31 de octubre de 2019.- El Administrador único de Hergón Metropolitan, S.L., Francisco Santos Martín.

ID: A190061427-1